

Calendario orientativo de la fase de oposición

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 3 *Criterios generales de aplicación en los procesos selectivos y sobre la publicidad y gestión de los mismos* del Real Decreto 625/2023, de 11 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2023, el tribunal ha establecido un cronograma orientativo con las fechas de realización de los ejercicios, con la advertencia expresa de que, como tal, tiene carácter meramente orientativo y puede ser modificada sin previo aviso, siendo la fecha oficial la que se publique por los medios especificados en la bases específicas de la convocatoria (BOE 26/12/2024).

2º EJERCICIO Fases obligatorias y voluntaria	Entre 8 y 24 de abril de 2024
3 ^{ER} EJERCICIO	Entre el 20 de mayo al 14 de junio de 2024
4º EJERCICIO	Entre el 24 y el 28 de junio 2024